

Factura Pequeño Contribuyente

JOSUÉ ALEJANDRO, LÓPEZ CÁCERES
 Nit Emisor: 46955275
JOSUÉ ALEJANDRO LÓPEZ CÁCERES
 2 CALLE 15-98 COLONIA 30 DE JUNIO, zona 1, Coban, ALTA VERAPAZ
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 3222F4EE-93D3-407B-9F27-80DAAA4B1A9C
 Serie: 3222F4EE Número de DTE: 2480095355
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-jul-2024 07:29:15
 Fecha y hora de certificación: 29-jul-2024 07:29:15

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA del (03/07/2024) al (31/07/2024), según contrato número MEM-375-2024	10,290.32	0.00	0.00	10,290.32	
TOTALES:					0.00	0.00	10,290.32	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Josué Alejandro López Cáceres
 Ingeniero Geólogo
 Colegiado No. 14257

Ing. Julio Roberto Luna Aroche
 Director General de Minería
 Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-375-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de julio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de explotación minera

- Se asesoró en la revisión de los siguientes planes de trabajo de las solicitudes de explotación Minera: PUMICE RESOURCES SEXT-033-2021, CANTERA SAN IGNACIO SEXT-005-2024, RÍO UNIVERSAL II SEXT-045-2022, SANTA BARBARA SEXT-54-2022, SANTA ANITA SEXT-034-2020, CANTERA SANTA CECILIA SEXT-052-2023, CANTERA LA LABOR SEXT-007-2024.

b) Brindar asesoría en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera

- Se brindó asesoría en la resolución de los siguientes expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera: ANDROMEDA IVR expediente SEXR-002-2024, LA PERTENENCIA expediente SEXR-010-2023, EL DESTELLO expediente SEXR-012-2023, PUMICE RESOURCES SEXT-033-2021, CANTERA SAN IGNACIO SEXT-005-2024, RÍO UNIVERSAL II SEXT-045-2022, SANTA BARBARA SEXT-54-2022, SANTA ANITA SEXT-034-2020, CANTERA SANTA CECILIA SEXT-052-2023, SANTA BARBARA, SEXT-54-2022, CANTERA LA LABOR SEXT-007-2024.

c) Asesorar en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de exploración minera

- Se asesoró en la revisión de los siguientes planes de trabajo de las solicitudes de exploración Minera: ANDROMEDA IVR expediente SEXR-002-2024, LA PERTENENCIA expediente SEXR-010-2023.

d) Asesorar en la revisión del plan de trabajo dentro de los estudios de impacto ambiental

- Se asesoró en la revisión de los siguientes planes de trabajo en los estudios de impacto ambiental: CERRO CALAFATE SEXT-020-2023, CANTERA PALIN SEXT-044-2020, CONSTRUCTORA Y TRITURADORA EXCO LEXT-021-13, LOS GUAYACANES SEXT-028-2023, SALTO-02-2021 SEXT-041-2021, FINCA EL RECREO DA-0116-2023, ARMIDA DOS EAI-5121-2023, AGREGADOS UPAYON SEXT-031-2023, MONTE SINAI SEXT-042-2020, EL CAMINERO SEXR-028-10.

e) Asesorar en materia de su profesión a la Unidad de Gestión Socio-Ambiental

- Se asesoró en aspectos geológicos y técnicos a la Unidad de Gestión Socio-Ambiental los siguientes documentos: CERRO CALAFATE SEXT-020-2023, CANTERA PALIN SEXT-044-2020, CONSTRUCTORA Y TRITURADORA EXCO LEXT-021-13, LOS GUAYACANES SEXT-028-2023, SALTO-02-2021 SEXT-041-2021,

FINCA EL RECREO DA-0116-2023, ARMIDA DOS EAI-5121-2023, AGREGADOS UPAYON SEXT-031-2023, MONTE SINAI SEXT-042-2020, EL CAMINERO SEXR-028-10.

f) Asesorar en materia de su profesión a la Dirección General de Minería

- Se asesoró en materia técnico-geológico a la a la Dirección General de Minería. Se asesoró en la resolución del expediente LAS PERICAS expediente LEXT-547.

g) Brindar asesoría en aspectos técnicos mineros a los usuarios que lo solicitan

- Se brindó asesoría en aspectos técnicos mineros a usuarios varios que solicitaron apoyo. Se brindó asesoría en aspectos catastrales a usuarios varios que solicitaron apoyo. Reconocimiento de rocas y minerales a usuarios varios que solicitaron apoyo.

h) Asesorar en inspecciones de campo de las solicitudes de explotación minera

- Se asesoró en las inspecciones de campo a las siguientes solicitudes de explotación minera: CANTERA SAN IGNACIO SEXT-005-2024, RÍO UNIVERSAL II SEXT-045-2022, SANTA BARBARA SEXT-54-2022, CANTERA LA LABOR SEXT-007-2024.

i) Brindar asesoría en la elaboración de informes de inspección

- Se asesoró en la elaboración de informes de inspecciones de campo a las siguientes solicitudes de explotación minera: CANTERA SAN IGNACIO SEXT-005-2024, RÍO UNIVERSAL II SEXT-045-2022, SANTA BARBARA SEXT-54-2022, CANTERA LA LABOR SEXT-007-2024.

j) Brindar asesoría profesional para la clasificación de la minería

- Se brindó asesoría y opinión en las reuniones para la clasificación de la minería en Guatemala.

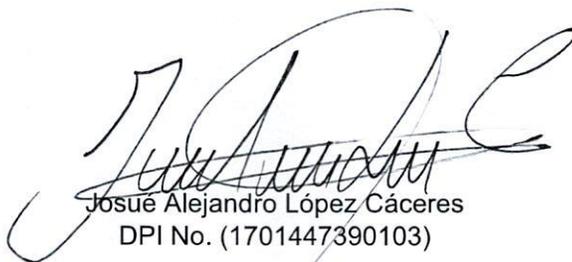
k) Brindar asesoría al Departamento de Derechos Mineros

- Manejo de base de datos de expediente en el Departamento de Derechos Mineros. Apoyo en Acceso a la Información por parte del Departamento de Derechos Mineros. Elaboración de Mapas geológicos-catastrales varios y bases de datos mineros.

l) Otras actividades que sean asignadas por el Jefe de Departamento y Autoridades Superiores

- Se asesoró en materia técnico-geológico al Departamento de Derechos Mineros.

Atentamente,



José Alejandro López Cáceres
DPI No. (1701447390103)



Vo.Bo. Ing. Kevin Dario Guillermo Espinoza
Jefe del Departamento de Derechos Mineros



Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

